

## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE MOLDECUA S.A.**

En Quito, a 28 de marzo de 2013, a las 11h00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en la Av. Isaac Albeniz E3-154 y Wolfgang Mozart, asiste la señora Anita Lucía Freire Villacís a nombre y representante de Colombiana de Moldeados S.A. Comolsa y Molded Pachaging Industries Corp., las que representan en su totalidad del capital suscrito de la compañía **MOLDECUA S.A.**

Por disposición de los accionistas preside la Junta la Sra. Anita Lucía Freire Villacís y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera.

La Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General de Accionistas y pide al Secretario formar la lista de accionistas presentes que es como sigue:

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>NUMERO DE ACCIONES</b>
Luis Alfonso Pulido Castellanos (Representado por Anita Lucía Freire Villacís)	4.999.00	4.999
Jhavier Garcia Sanchez (Representado por Anita Lucía Freire Villacís)	1.00	1
<b>TOTAL</b>	<b>5.000.00</b>	<b>5.000</b>

El Secretario informa y deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la Compañía y que los accionistas tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones.

Los accionistas por medio de sus representantes, de forma unánime resuelven, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General de Accionistas con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio 2012.

2. Conocer y resolver el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio 2012.
3. Conocer y resolver sobre el balance de situación y estado de resultado integral correspondiente al ejercicio 2012.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
5. Nombrar Comisario.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

Se da lectura al informe presentado por el Gerente General, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2012.**

Una vez conocido el nombre del Comisario sobre el ejercicio económico 2012, éste es aprobado con todos los votos a favor.

**3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE DE SITUACION Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

La Junta General examina los estados financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2012. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

**4. CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**

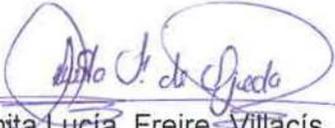
La Junta por unanimidad resuelve además que de la utilidad neta generada durante el ejercicio y que asciende a las suma de US\$ 10,771.65, esto es después de deducido el 15% de participación a los trabajadores y el impuesto a la renta, se trasladada a la cuenta de utilidades retenidas.

**5. NOMBRAR COMISARIO**

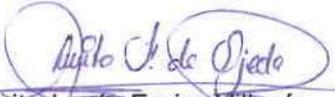
Con todos los votos a favor se nombra como Comisario de la Compañía al Dr. Edisson Marcelo Caba Molina, para un período estatutario de un año.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 11:45 horas.

Firman los presentes.

  
Anita Lucía Freire Villacís  
Presidente

  
Milton Carrera  
Secretario Ad-hoc

  
Anita Lucía Freire Villacís  
**LUIS ALFONSO PULIDO CASTELLANOS- JHAVIER GARCIA SANCHEZ**